

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-UE-desobedece-a-su-propio-parlamento-y-no-apoya-el-proyecto-de-resolucion-de-inspeccion-de-la-base-de-Guantanamo-por-un-comision-de>

# **La UE, desobedece a su propio parlamento y no apoya el proyecto de resolución de inspección de la base de Guantánamo por un comisión de Derechos Humanos**

Date de mise en ligne : samedi 16 avril 2005

- Argentine - Justice - Droits de l'homme -

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

Se trataría de un grave caso de desobediencia al único órgano elegido por la ciudadanía europea. La portavoz de la UE en la Comisión de Derechos Humanos anuncia que no apoyarán la resolución sobre Guantánamo presentada por Cuba a pesar de que fue una petición del Parlamento Europeo en octubre del 2004

**Por Pascual Serrano**

Rebelión, 16-04-2005

La portavoz de la Unión Europea Kristina Nagy, declaró en rueda de prensa el pasado quince de abril que "la UE no tiene la intención" de patrocinar, ni tampoco tiene la intención de hacerlo en el futuro, la resolución presentada por Cuba en la que se pide que las Naciones Unidas envíen expertos a la base naval de Guantánamo para valorar la situación de los presos allí recluidos por Estados Unidos.

Si así fuera, estaría desoyendo la petición del Parlamento Europeo del pasado 28 de octubre en el documento denominado "Preparativos con vistas a la 60 sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas", en el que se exigía que los países de la UE patrocinaran una resolución sobre los prisioneros de Guantánamo.

El texto aprobado por el Parlamento Europeo afirma textualmente : "Pide a la Presidencia que patrocina una resolución en la que se inste a los Estados Unidos a que aclaren inmediatamente la situación de los prisioneros en Guantánamo por lo que se refiere a las normas en materia de derechos humanos internacionales y derecho humanitario y, en consecuencia, a proceder a su enjuiciamiento o puesta en libertad".

En ese mismo documento, el Parlamento Europeo "pide al Consejo y a la Comisión que informe exhaustivamente al Pleno del Parlamento sobre los resultados de las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos a más tardar en mayo del 2004". En ese informe, afirma el Parlamento Europeo, no sólo se describirán las resoluciones que se hayan apoyado o patrocinado "sino también en qué ocasiones y por qué motivo no se patrocinó una resolución".

La delegación cubana presentó durante los trabajos de la comisión un proyecto de resolución en el que se pide la presencia de expertos de las Naciones Unidas en la base naval de Guantánamo, bajo jurisdicción norteamericana, para que informen sobre la situación de las personas allí detenidas. Un proyecto incluso más suave que la exigencia del máximo órgano representativo de la Unión Europea puesto que no hace referencia a exigencia alguna de enjuiciamiento o puesta en libertad.

El anuncio de la portavoz comunitaria Kristina Nagy, supone el reconocimiento de un caso de desobediencia de los representantes comunitarios al Parlamento Europeo, único órgano elegido por los ciudadanos.